Política de privacidad.

Nivel 2 de autorización.

El proyecto SAFE se responsabiliza por la seguridad de sus usuarios. Nos ceñimos con el Reglamento general de protección de datos (RGPD). Esta ley se desarrolló fundamentándose en el artículo 18 de la constitución española de 1978, sobre el derecho a la intimidad familiar y personal y el secreto de las comunicaciones. Se dispone de tres niveles de autorización que están encriptados en el software:

Nivel 2:

Este nivel, además de permitir acceder a la información del nivel 1 (que consiste en visualizar datos obtenidos a partir de los sensores colocados en las instalaciones) también permite acceder al historial médico del paciente, el cual contiene toda la información y antecedentes médicos del paciente. Eso es con el fin de proporcionar a los familiares la información necesaria para que puedan tomar decisiones correspondiendo a cada caso en particular.